

RIO GALLEGOS, 02 JUL 2012

VISTO:

El Expediente Nº 67.566/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaria de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado "I Congreso Nacional y IV Jornadas de Psicopedagogía. Estudios Interdisciplinarios socio-educativos y comunitarios: la comunidad como escenario", bajo la responsabilidad de la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, Mg. Patricia ARIAS, entre los días 4 y 6 de Octubre de 2012;

QUE el Comité Académico estará integrado por la Mg. Marta REINOSO, la Mg. María Laura ACCONCIA, la Prof. Natalia MICHNIUK, la Mg. María Inés MUNIZ, la Mg. Patricia ARIAS, la Lic. Viviana DELFINO, la Lic. María Elva DIAZ, la Lic. Claudia CASTILLO, la Psp. Fanny NOVACK, la Lic. Mariana FILIPPO y la Prof. Valeria ALVAREZ;

QUE el Comité Organizador estará integrado por la Lic. Mónica MILLALDEO, la Lic. Angela PIZZIO, la Lic. Vanina IBÁÑEZ y el Cdor. Javier MONTANE;

QUE en el marco del Proyecto de Extensión denominado "I Congreso Nacional y IV Jornadas de Psicopedagogía. Estudios Interdisciplinarios socio-educativos y comunitarios: la comunidad como escenario" se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Conferencias de tres panelistas de reconocimiento de otras universidades
- Presentación de trabajos teóricos, experiencias de intervención, resultados de investigaciones, experiencias profesionales
- Talleres simultáneos con temáticas de interés sobre problemas socio-educativos y psicopedagógicos
- Presentación de libros de autores de la U.N.P.A.
- Foros de discusión
- Elaboración de documentos sobre las diferencias instancias del evento

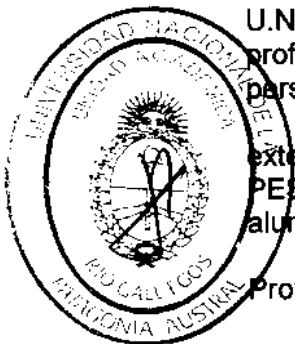
QUE la propuesta tiene como objetivos generales generar un espacio de debate y reflexión interdisciplinario que permita comprender y abordar los problemas socio-educativos y comunitarios, propiciar la actualización teórico-metodológica en distintas áreas disciplinares a través del intercambio de producciones investigativas y de intervención en la realidad social, consolidar institucionalmente la formación de profesionales de la psicopedagogía y profesorado que se forman en la U.N.P.A.-U.A.R.G., relevando las producciones académicas en áreas de interés para la Universidad y la comunidad en que está inserta, fortalecer el vínculo universidad-comunidad a través de la integración de los actores y actividades universitarias con distintos referentes de la comunidad y sus problemáticas y los espacios de intercambios académicos e interdisciplinarios entre las unidades académicas que conforman la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y otras instituciones académicas y sociales;

QUE el mencionado Proyecto de Extensión está destinado a docentes y estudiantes de la U.N.P.A., docentes del sistema educativo formal en todos sus niveles, estudiantes de profesorado de nivel terciario, profesionales del Área de la Psicología, Trabajo Social, Salud y personas interesadas en la temática;

QUE se ha fijado un arancel de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) para asistentes externos a la U.N.P.A., PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) para personal de la U.N.P.A., PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para alumnos de otras instituciones educativas y gratuito para alumnos de la U.N.P.A.;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado "I Congreso Nacional y IV Jornadas de Psicopedagogía."

///



///-2-

Estudios Interdisciplinarios socio-educativos y comunitarios: la comunidad como escenario", bajo la responsabilidad de la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, Mg. Patricia ARIAS, entre los días 4 y 6 de Octubre de 2012, establecer que en el marco del citado Proyecto de Extensión se efectuarán las actividades mencionadas precedentemente, dejar establecido que el Comité Académico estará integrado por la Mg. Marta REINOSO, la Mg. María Laura ACCONCIA, la Prof. Natalia MICHNIUK, la Mg. María Inés MUNIZ, la Mg. Patricia ARIAS, la Lic. Viviana DELFINO, la Lic. María Elva DIAZ, la Lic. Claudia CASTILLO, la Psp. Fanny NOVACK, la Lic. Mariana FILIPPO y la Prof. Valeria ALVAREZ y el Comité Organizador por la Lic. Mónica MILLALDEO, la Lic. Angela PIZZIO, la Lic. Vanina IBÁÑEZ y el Cdr. Javier MONTANE y fijar un arancel de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) para asistentes externos a la U.N.P.A., PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) para personal de la U.N.P.A., PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para alumnos de otras instituciones educativas y gratuito para alumnos de la U.N.P.A.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado "I Congreso Nacional y IV Jornadas de Psicopedagogía. Estudios Interdisciplinarios socio-educativos y comunitarios: la comunidad como escenario", bajo la responsabilidad de la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, Mg. Patricia ARIAS, entre los días 4 y 6 de Octubre de 2012.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que en el marco del Proyecto de Extensión denominado "I Congreso Nacional y IV Jornadas de Psicopedagogía. Estudios Interdisciplinarios socio-educativos y comunitarios: la comunidad como escenario", se llevarán a cabo las siguientes actividades:

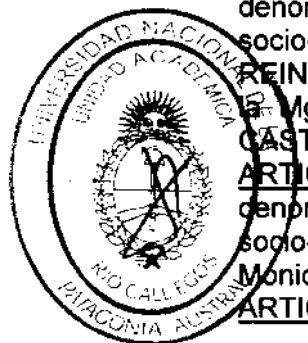
- Conferencias de tres panelistas de reconocimiento de otras universidades
- Presentación de trabajos teóricos, experiencias de intervención, resultados de investigaciones, experiencias profesionales
- Talleres simultáneos con temáticas de interés sobre problemas socio-educativos y psicopedagógicos
- Presentación de libros de autores de la U.N.P.A.
- Foros de discusión
- Elaboración de documentos sobre las diferencias instancias del evento

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Comité Académico del Proyecto de Extensión denominado "I Congreso Nacional y IV Jornadas de Psicopedagogía. Estudios Interdisciplinarios socio-educativos y comunitarios: la comunidad como escenario", estará integrado por la Mg. Marta REINOSO, la Mg. María Laura ACCONCIA, la Prof. Natalia MICHNIUK, la Mg. María Inés MUNIZ, la Mg. Patricia ARIAS, la Lic. Viviana DELFINO, la Lic. María Elva DIAZ, la Lic. Claudia CASTILLO, la Psp. Fanny NOVACK, la Lic. Mariana FILIPPO y la Prof. Valeria ALVAREZ.-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Comité Organizador del Proyecto de Extensión denominado "I Congreso Nacional y IV Jornadas de Psicopedagogía. Estudios Interdisciplinarios socio-educativos y comunitarios: la comunidad como escenario", estará integrado por la Lic. Mónica MILLALDEO, la Lic. Angela PIZZIO, la Lic. Vanina IBÁÑEZ y el Cdr. Javier MONTANE.-

ARTICULO 5º.- FIJAR un arancel de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) para asistentes externos a

///





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

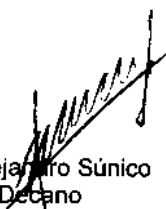
///-3-

la U.N.P.A., PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) para personal de la U.N.P.A., PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para alumnos de otras instituciones educativas y gratuito para alumnos de la U.N.P.A.-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

449